



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del procedimiento ITP-24-3-02-26 para la adquisición de trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta

Siendo las 12:00 horas del día 04 de agosto de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, sito en carretera Rioverde a Rayón s/n, Col. Los Frailes, CP. 79613, Rioverde, S.L.P. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo para la adquisición de Apertura trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Felipe Monsivais Pinal y se encuentran presentes el C. Luis Enrique Santana Vázquez, representante del Titular de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura; C. Leandro Azuara Vásquez, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y C. Noel Isai Pérez Robles, Representante de Gobierno del estado de San Luis Potosí.

Del acto de presentación y apertura del procedimiento en el que se actúa, se tuvieron 2 participantes:

PARTIDA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
1 Trampa amarilla pegajosa	Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.	Cumple	No cumple	NA
	Genaro Guillen Mendoza	Cumple	Cumple	Cumple
2 Trampa multilure	Genaro Guillen Mendoza	Cumple	Cumple	Cumple

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
DEL EJERCICIO 2026.**

3 Trampa delta	Genaro Guillen Mendoza	Cumple	Cumple	Cumple
4 Trampa amarilla pegajosa	Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.	Cumple	No cumple	NA

Las propuestas del participante **Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.**, se desecharon en atención a que se encuentra en el supuesto **2.2.2 Segundo sobre: Propuesta Técnica**, señalado en la fracción I de los criterios de desechamiento del Lineamiento Cuadragésimo Quinto de las ROPSIA, en atención a que su propuesta **NO CUMPLIO** con lo especificado en el numeral:

2.2.2 Segundo sobre: Propuesta Técnica:

- a) Trampa amarilla pegajosa con gancho de alambre para el monitoreo del psílido asiático de los cítricos, con dimensiones del área de cuadrículado y pegamento de 12.5 x 17.5 cm.
- c) Debe tener una franja adicional de 3 cm en la parte superior, la cual debe contar con 2 o 3 orificios. incluyendo sus respectivos alambres y una franja en cada lado de la parte izquierda, derecha e inferior, de 1 cm de ancho. En la franja superior de 3 cm de ancho, debe de agregarse el logo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y el de todos contra el HLB.

Las propuestas del participante para la **Partida 1: trampa amarilla pegajosa, Partida 2: trampa multilure y Partida 3: trampa delta**, que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en las bases por lo que hace a los requisitos legales-administrativos y técnicos fue:

1. Genaro Guillen Mendoza

Del participante que cumplió de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2026.

Partida	Descripción	Mediana Costo Total Mínimo	Mediana Costo Total Máxima
1	Trampa amarilla pegajosa	\$ 224,750.00	\$252,867.00
2	Trampa multilure	\$ 35,900.00	\$89,750.00
3	Trampa delta	\$ 16,200.00	\$40,500.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia de los precios ofertados, de lo cual se tiene que el participante que cumple es:

1. Genaro Guillen Mendoza

En apego al análisis que precede, el participante **Genaro Guillen Mendoza**, cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente; y derivado del Dictamen elaborado por la Convocante (Adjunto a la presente Acta, como Anexo 1) se adjudican los contratos al proveedor **Genaro Guillen Mendoza**, por lo que la adquisición se realizara de acuerdo a la suficiencia presupuestaria considerando un monto máximo para la **Partida 1: Trampa amarilla pegajosa**, de **\$252,867.00 (Doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)**; para la **Partida 2: Trampa multilure**, de **\$89,750.00 (Ochenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, y para la **Partida 3: Trampa delta**, de **\$40,500.00 (Cuarenta mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**.

Para la emisión del presente fallo, se hace constar que la evaluación de las propuestas legal y administrativa, técnica y económica, formalidades, requisitos, condiciones, especificaciones y documentos fue realizada por la Convocante y los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), en función de los criterios de evaluación previstos en las Bases del presente procedimiento.

Los contratos serán firmados dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del Fallo, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí (CESAVESLP), ubicadas en carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, CP 79613, Rioverde, S.L.P., para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar las garantías y documentación señaladas en las bases.



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2026.

El contenido del presente fallo se difundirá en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesaveslp.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, dentro del procedimiento **ITP-24-3-02-26**, siendo las 13:15 horas de día 04 de agosto de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, CP 79613, Rioverde, S.L.P.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesaveslp.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 13:15 horas del día su emisión.



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
DEL EJERCICIO 2026.**

ATENTAMENTE

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA DE SAN LUIS
POTOSI DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA**

Ing. Luis Enrique Santana Vázquez
Jefe de Programa de Fomento Agrícola

POR EL SENASICA

Ing. Leandro Azuara Vázquez
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN
LUIS POTOSI**

Ing. Noel Isaí Pérez Robles
Director de Sanidad Vegetal de la SEDARH

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE
SAN LUIS POTOSI**

Lic. Felipe Monsiváis Pinal
Presidente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO FISCAL 2026.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Rioverde, S.L.P. a 03 de agosto de 2026

DICTAMEN QUE EMITE EL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSI (CESAVESLP) PREVIO A LA EMISION DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO No. ITP-24-3-02-26 PARA LA ADQUISICION DEL BIEN TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA, TRAMPA MULTILURE, TRAMPA DELTA Y TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA, PARA LOS PROYECTOS FITOSANITARIOS, PLAGAS DE LOS CITRICOS, MOSCAS DE LA FRUTA, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA Y MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BASICOS, RESPECTIVAMENTE; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL CUADRAGESIMO SEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".

CONSIDERACIONES

De conformidad con lo establecido en el numeral Cuadragésimo Quinto de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**" y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, se recibieron dos proposiciones para su evaluación legal-administrativa de los posibles proveedores de acuerdo a lo siguiente:

Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.

EVALUACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA: Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del Procedimiento No. ITP-24-3-02-26, para adquisición de trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta, para los proyectos fitosanitarios, Plagas de los Cítricos, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, respectivamente, para el ejercicio 2026, con recursos de origen Federal.

Genaro Guillen Mendoza

EVALUACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA: Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del Procedimiento No. ITP-24-3-02-26, para adquisición de trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta, para los proyectos fitosanitarios, Plagas de los Cítricos, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, respectivamente, para el ejercicio 2026, con recursos de origen Federal.



De conformidad con lo establecido en el numeral Cuadragésimo Quinto de los “**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**” y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, se recibieron dos proposiciones para su evaluación técnica de los posibles proveedores de acuerdo a lo siguiente:

Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.

EVALUACION TECNICA: No presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.2 Propuesta Técnica de las Bases del Procedimiento No. ITP-24-3-02-26, para adquisición de trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta, para los proyectos fitosanitarios, Plagas de los Cítricos, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, respectivamente, para el ejercicio 2026, con recursos de origen Federal.

El participante **Campo Futuro Servicios de Inspección Agrícola, S.A. de C.V.**, no cumplió con los requisitos técnico solicitados en las bases del presente procedimiento, en atención a numeral **2.2.2 Segundo sobre:**

Propuesta Técnica:

Partida 1 y 4: Trampa amarilla pegajosa

- a) Trampa amarilla pegajosa con gancho de alambre para el monitoreo del psílido asiático de los cítricos, con dimensiones del área de cuadrículado y pegamento de 12.5 x 17.5 cm.
- c) Debe tener una franja adicional de 3 cm en la parte superior, la cual debe contar con 2 o 3 orificios. incluyendo sus respectivos alambres y una franja en cada lado de la parte izquierda, derecha e inferior, de 1 cm de ancho. En la franja superior de 3 cm de ancho, debe de agregarse el logo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y el de todos contra el HLB.

Genaro Guillen Mendoza

EVALUACION TECNICA: Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 2.2.2 Propuesta Técnica de las Bases del Procedimiento No. ITP-24-3-02-26, para adquisición de trampa amarilla pegajosa, trampa multilure y trampa delta, para los proyectos fitosanitarios, Plagas de los Cítricos, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, respectivamente, para el ejercicio 2026, con recursos de origen Federal.



De conformidad con lo establecido en el numeral Cuadragésimo Quinto de los “**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**” y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, se recibió una proposición para su evaluación económica del posible proveedor de acuerdo a lo siguiente:

Genaro Guillen Mendoza

EVALUACION ECONOMICA: El participante dentro de su propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

N.º Partida	Participante	Monto mínimo de la propuesta económica ofertada	Monto Máximo de la propuesta económica ofertada
1 Trampa amarilla pegajosa	Genaro Guillen Mendoza	\$ 224,750.00	\$252,867.00

N.º Partida	Participante	Monto mínimo de la propuesta económica ofertada	Monto Máximo de la propuesta económica ofertada
2 Trampa multilure	Genaro Guillen Mendoza	\$ 35,900.00	\$89,750.00

N.º Partida	Participante	Monto mínimo de la propuesta económica ofertada	Monto Máximo de la propuesta económica ofertada
3 Trampa delta	Genaro Guillen Mendoza	\$ 16,200.00	\$40,500.00

Por lo antes expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el Cuadragésimo Quinto de los “**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**” y numeral 3.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las Bases que rigen el presente Procedimiento, para la **Partida 1: Trampa amarilla pegajosa, partida 2: Trampa multilure y Partida 3: Trampa delta**, para los proyectos fitosanitarios, Plagas de los Cítricos, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, respectivamente, para el ejercicio 2026, con recursos de origen Federal; se dictamina procedente adjudicar al participante **Genaro Guillen Mendoza**, toda vez que, la Convocante determino solvente la proposición legal y administrativa, y las proposiciones técnicas y económicas, para la Partidas antes referidas.



DICTAMINA

LIC. FELIPE MONSIVAIS PINAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

ING. FERNANDO GARCÍA ROQUE
GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

L.A.I.E. MINERVA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA



SEDARH
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
LISTA DE ASISTENCIA**

Acta de la Vigésima sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Ejercicio Presupuestal 2026.

RIOVERDE, S.L.P. A 14 DE AGOSTO DEL 2026 12:00 HORAS

NOMBRE	EMPRESA O DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
Ing. Luis Enrique Santana Vázquez	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Jefe de Programa de Fomento Agrícola	
Ing. Leandro Azuara Vásquez	SENASICA	Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA	
Ing. Noel Isaí Pérez Robles	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)	Director de Sanidad Vegetal	
Lic. Felipe Monsiváis Pinal	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí	Presidente	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"